



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 24 de febrero de 2011*

Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 828, de fecha 23 de febrero de 2011, por la que se adjudica a Oinsa, S.L., el contrato para la ejecución de las obras de «Arreglo y reparación de testero en la casa de cultura de Medina de Pomar (Burgos)», en el precio total de 29.015,04 euros (IVA incluido).

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 827, de fecha 23 de febrero de 2011, por la que se adjudica a Oinsa, S.L., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de aulas formativas en Espinosa de los Monteros (Burgos)», en el precio total de 43.837,20 euros (IVA incluido).

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 826, de fecha 23 de febrero de 2011, por la que se adjudica a Oinsa, S.L., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de aulas formativas en Villasana de Mena (Burgos)», en el precio total de 28.365,18 euros (IVA incluido).

Se acuerda aprobar 3 certificaciones de obras y 4 minutas de honorarios.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda prestar aprobación al Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Asociación Celiacos Burgos, para el desarrollo del Programa «Dinamización Celiacos Burgos III 2000», con una aportación por importe de 1.658 euros.

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del suministro de equipamiento del Centro de Estrategias de Desarrollo y Participación Social de la Comarca de las Merindades (Burgos), cofinanciado con los fondos Feder «Una manera de hacer Europa» y, en consecuencia, aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, con un presupuesto por importe de 114.844,72 euros.

Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Junta de Compras, se acuerda requerir al licitador Incipresa, S.A., para que presente la documentación que acredite disponer de los medios que se hubiere comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato para el suministro de un furgón de salvamentos varios, con destino al Parque Provincial de Bomberos.



Vista la propuesta formulada por el Presidente de la Comisión de Junta de Compras, se acuerda requerir al licitador Uremovil, S.L., para que presente la documentación que acredite disponer de los medios que se hubiere comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato para el suministro de un vehículo de emergencia ligero 4x4 con destino al Parque Provincial de Bomberos.

Vistos los informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, así como los partes de salida de diversos trabajadores, se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a distintas actividades deportivas y la asistencia del Director Técnico a reunión en Madrid, con carácter de comisión de servicios circunstancial.

Se acuerda aprobar los Convenios de colaboración a suscribir con diversas Entidades Locales, para la realización de acciones de formación combinadas con el empleo, dirigidas a trabajadores desempleados que hayan agotado las prestaciones o subsidios o tengan menos de 30 años de edad, asumiendo los costes salariales y de Seguridad Social de los trabajadores y técnicos formadores que excedan del importe de la subvención concedida de 611.767,80 euros, condicionando su eficacia a la aprobación de la correspondiente modificación presupuestaria.

Vista la propuesta del Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar al Club Buralés de Vehículos Históricos, la inserción del escudo provincial, única y exclusivamente en las actividades desarrolladas con motivo del XI Rallye Cultural de Burgos y Provincia.

Visto el informe presentado por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas por personal Subalterno en la Sala de Exposiciones del Consulado del Mar, durante el mes de enero de 2011.

Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras (zonas sur y norte), se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante el mes de enero de 2011.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería y Montes, resolver la Convocatoria para la distribución de plantas ornamentales 2011, por importe total de 55.212,22 euros.

2. – Visto el informe presentado por el Jefe de Fomento y Protección Civil, autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas para la coordinación de la extinción de incendio en Hozabezas el día 6 de febrero de 2011.

3. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Junta de Compras, adjudicar a la Empresa Sanidad Burgalesa, S.L., el contrato para el suministro e instalación de equipos de oxígeno y vacío en la nueva Residencia de personas mayores «San Salvador de Oña» (Burgos), en el precio de 6.136,13 euros (IVA incluido).



4. – Quedar enterada de los Decretos de la Presidencia n.ºs 687 y 688, de fecha 23 de febrero de 2011, de aprobación de modificaciones y certificaciones de obras.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 9 de mayo de 2011.

El Presidente en funciones,  
José Ignacio Marín Izquierdo

El Secretario General,  
José Luis M.ª González de Miguel